



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ACTA DE RESOLUCIÓN DE APELACIÓN A LOS RESULTADOS A ETAPA DE MÉRITOS Y PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD Y REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Chambo, 22 de enero de 2025

En la ciudad de Chambo, a los 22 días del mes de enero del año 2025, de conformidad con el artículo 61 de la Resolución No. 004-NG-DINARDAP-2022 del Instructivo que Regula el Procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de Registradores Mercantiles a Nivel Nacional que señala: “Art. 61.- Acta de resolución de apelaciones. - La Unidad de Talento Humano o quién haga sus veces del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal a través del/la Administrador/a del Concurso, dentro del término de dos (2) días contados a partir de la preclusión del término para presentación de apelaciones, remitirá todas éstas, al Tribunal de Apelaciones para su respectivo conocimiento y resolución; cuya acta deberá ser puesta en conocimiento de la Unidad de Talento Humano o quién haga sus veces del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, la cual será publicada por el/la Administrador/a del Concurso en la Plataforma Tecnológica, y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos (...)”; en conocimiento de la referida Normativa, y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelación, conforme consta en el respectivo expediente y en los reportes generados a través de la Plataforma Tecnológica de Concursos para el puesto de REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD Y REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, se presenta el Acta de resolución de apelación a los resultados a etapa de méritos y pruebas de conocimiento técnico, conforme se detalla a continuación:

1. ANTECEDENTES:

El Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, Art. 20.- De los concursos de mérito y oposición. - “...El concurso de mérito y oposición para la designación de los Registradores de la Propiedad a nivel nacional, será llevado a cabo por la municipalidad respectiva con la intervención de una veeduría ciudadana, en base a la reglamentación que expida la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos...”

Mediante Resolución 004-NG-DINARP-2022 la Dirección Nacional de Registro Público expide el “INSTRUCTIVO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

DE REGISTRADORES/AS DE LA PROPIEDAD Y REGISTRADORES/AS DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL A NIVEL NACIONAL”, publicada en el Registro Oficial Cuarto Suplemento No. 130 de fecha 19 de agosto del 2022, que establece en el Art. 29 las reconsideraciones propuestas, de acuerdo al artículo 28 del presente Instructivo; la Unidad de Talento Humano o quién haga sus veces del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, elaborará el informe final de cumplimiento de requisitos mínimos en el término de dos (2) días y a través del/la Administrador/a del Concurso deberá publicar el informe final y el listado definitivo de postulantes que avanzan a la siguiente etapa en la Plataforma Tecnológica de Concursos, y en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y de la Dirección Nacional de Registros Públicos.

Mediante Memorando Nro. GADMCH-TH-2024-0324-M, de fecha 19 de septiembre de 2024, se solicita a la Máxima Autoridad la aprobación del Informe Técnico No. 001-TH-CRP-2024- GADMCH, INFORME TÉCNICO DE TALENTO HUMANO DE PLANIFICACIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD Y REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Mediante Memorando Nro. GADMCH-ALC-2024-1847-M, de fecha 19 de septiembre de 2024, la Máxima Autoridad en su parte pertinente menciona: (...) “APROBACIÓN PLANIFICACION DEL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS Y OPOSICION, IMPUGNACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCION Y DESIGNACION DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON CHAMBO.”

Mediante Memorando Nro. GADMCH-ALC-2024-2107-M, de fecha 05 de noviembre de 2024, la Máxima Autoridad en su parte pertinente menciona: (...) “En este sentido, informo que su pedido ha sido autorizado, sírvase realizar los trámites legales pertinentes.” AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD Y REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL, DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Con fecha 18 días del mes de septiembre del año 2024, se suscribe el ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE APELACIONES, para el CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD Y REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. Conformado por: Ing. Mariana Eulalia Rosero Álvarez; C.C. 0603166646, Delegada de la Máxima Autoridad; Abg. Silvia Patricia Quishpi Chacha; C.C. 0604322248, Delegada de la Unidad de Talento Humano; y, Abg. Judy Jacqueline Echeverría Álvarez; C.C. 0602050031, Delegada del Registro de la Propiedad.

Mediante Memorando Nro. GADMCH-TH-2024-0399-M, de fecha 28 de noviembre de 2024, el Administrador del Concurso solicita comedidamente que en el término de tres días el Tribunal de Apelaciones evalúe las reconsideraciones interpuestas por los postulantes, y en el término de un (1)





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

día procedan a emitir un INFORME DEBIDAMENTE MOTIVADO en el que se aceptará o negará la reconsideración presentada y dispondrá al Administrador del Concurso su publicación en la Plataforma Tecnológica de Concursos, en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo y de la Dirección Nacional de Registros Públicos. Sobre las reconsideraciones presentadas por: BASANTES SILVA RENATO DANIEL, con C.C: 0603927252; y CADENA VELASTEGUI JENNY MARGARITA, con C.C: 0604686667.

Mediante Memorando Nro. GADMCH-DA-2024-0417-M, de fecha 03 de diciembre de 2024, al Ing. Mariana Eulalia Rosero Álvarez, Miembro del Tribunal de Apelaciones, remite al Administrador el Concurso ACTA DE RECONSIDERACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD Y REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL, DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

El Tribunal de Apelaciones de acuerdo a lo establecido en la Art. 28 de la Resolución No. 004-NG-DINARP-2022, dispone al Administrador del Concurso la publicación del acta de reconsideración del informe de verificación y validación de requisitos mínimos en la Plataforma Tecnológica de Concursos, en las páginas web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, de la Dirección Nacional de Registros Públicos.

Mediante Informe Técnico No. 003-TH-CRP-2024- GADMCH, de fecha 05 de diciembre de 2024, se emite el INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD Y REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL, DEL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Mediante Memorando Nro. GADMCH-ALC-2024-2407-M, de fecha 05 de diciembre de 2024, el Dr. Luis Bernardo Escobar Garcés, Alcalde del cantón Chambo, autoriza la publicación INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD Y REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL, DEL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, y autoriza su publicación en la Plataforma Tecnológica de Concursos de la DINARP.

Con fecha 12 de diciembre de 2024, se suscribe el ACTA DE INEXISTENCIA DE IMPUGNACIONES CIUDADANAS, por el Abg. Milton Javier Pinduisaca Quishpi JEFE DE TALENTO HUMANO (E), ADMINISTRADOR DEL CONCURSO.

Con fecha 14 de enero de 2025, se suscribe el ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE APELACIONES, por el Ing. Víctor Steveens Guamán Abarca Delegado de la Máxima Autoridad, Abg. Silvia Patricia Quishpi Chacha Delegada de la Unidad de Talento Humano, Abg. Judy Jacqueline Echeverría Álvarez Delegado del Registro de la Propiedad del cantón Chambo.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Con fecha 16 de enero de 2025, se suscribe el INFORME FINAL DE MÉRITOS, PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO Y PSICOMETRICAS Y ACCIONES AFIRMATIVAS, por el Abg. Milton Javier Pinduisaca Quishpi JEFE DE TALENTO HUMANO (E), ADMINISTRADOR DEL CONCURSO.

2. Inexistencia de apelación a los resultados a etapa de méritos y pruebas de conocimiento técnico.

Una vez culminada la fase de APELACIÓN A LOS RESULTADOS A LA ETAPA DE MÉRITOS Y PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO que conforme el cronograma establecido para el desarrollo del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD Y REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, se inició desde el 17 al 20 de enero de 2025 y revisada en la Plataforma Tecnológica de Concursos, se evidencia que no se presentó ninguna apelación a los resultados a la etapa de méritos y pruebas de conocimiento técnico de ningún tipo dentro del término establecido en la norma, conforme se detalla a continuación:

PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE CONCURSOS

Reportes por etapa | Administración | Convocatoria | Mérito | Oposición

PINDUISACA QUISHPI MILTON JAVIER
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO

Oposición > Apelación a los Resultados a Etapa de Méritos y Pruebas de Conocimiento Técnico

Apelación a los Resultados a Etapa de Méritos y Pruebas de Conocimiento Técnico

Buscar por Nombre del Puesto del Concurso *

REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CHAMBO

Apelaciones

Pendientes de calificar | Ya calificados

Listado de Apelaciones

Código	Cédula	Apellidos y Nombres	Tipo de Apelación	Fecha	Imprimir Apelación	Hoja de Vida	Apelar
No existen registros							

RECALIFICACIÓN HOJA DE VIDA

Información del Postulante

Guardar | Reporte de Apelaciones

Dirección Nacional de Registros Públicos

EL NUEVO ECUADOR

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos



(03) 2910 172
secretaria@gobiernodechambo.gob.ec



Av. 18 de Marzo y Guido Cuadrado Gavilanez
Chambo - Chimborazo - Ecuador



www.gobiernodechambo.gob.ec
fb.com/gobiernodechambo



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



**RESULTADOS DE APELACIONES DE LA ETAPA DE
MÉRITO, PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO Y
RECONOCIMIENTO DE ACCIONES AFIRMATIVAS**

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CHAMBO.	CÓDIGO:	DINARP-0023			
GRUPO OCUPACIONAL:	SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL B	GRADO:	14	R.M.U.:	\$ 1.920,00	
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	51.01.05					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN OBTENIDA			OBSERVACIONES
			MÉRITO	P. CONOCIMIENTO	ACCIONES AFIRMATIVAS	

ENTREVISTA (ART 62)	SE REALIZARÁ A PARTIR DE	24/01/2025 00:00	HASTA	29/01/2025 23:59	INGRESE A SU CUENTA	https://registrospublicos.gob.ec
----------------------------	--------------------------	------------------	-------	------------------	---------------------	---

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

En virtud de lo expuesto y con la finalidad de dar cumplimiento con el Art. 61 de la Resolución No. 004-NG-DINARDAP-2022 del instructivo que regula el procedimiento para el concurso público de méritos y oposición, impugnación ciudadana y control social, para la selección y designación de registradores/as de la propiedad y registradores/as de la propiedad con funciones y facultades de registro mercantil a nivel nacional, el tribunal de apelaciones, deja constancia en la presente acta la **INEXISTENCIA DE APELACIÓN A LOS RESULTADOS A ETAPA DE MÉRITOS Y PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO**, ya que no se presentó ninguna apelación a los resultados a la etapa de méritos y pruebas de conocimiento técnico de ningún tipo dentro del término establecido; por lo que, la misma deberá ser publicada por el/la Administrador/a del concurso en la Plataforma Tecnológica de Concurso, y en la página web de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos y conforme lo establecido en la norma.

Delegado de la Máxima Autoridad.

(Ing. Víctor Steveens Guamán Abarca; C.C. 0604203216, Coordinador del GADMCH)

Delegada de la Unidad de Talento Humano.

(Abg. Silvia Patricia Quishpi Chacha; C.C. 0604322248, Miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del GADMCH)



(03) 2910 172
secretaria@gobiernodechambo.gob.ec



Av. 18 de Marzo y Guido Cuadrado Gavilanez
Chambo - Chimborazo - Ecuador



www.gobiernodechambo.gob.ec
fb.com/gobiernodechambo

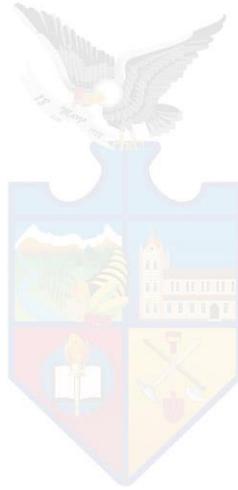


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Delegado del Registro de la Propiedad del cantón Chambo.

(Abg. Judy Jacqueline Echeverría Álvarez; C.C. 0602050031, Jurídico Inscriptor del Registro de la Propiedad del GADMCH)



(03) 2910 172
secretaria@gobiernodechambo.gob.ec



Av. 18 de Marzo y Guido Cuadrado Gavilanez
Chambo - Chimborazo - Ecuador



www.gobiernodechambo.gob.ec
fb.com/gobiernodechambo